

14

B-7-144 (14)



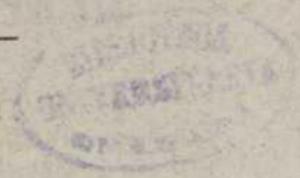
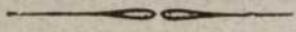
*Carta Daza Ayuntamiento - 26 Sept 1886 - 8/88*  
*impreso con otros*

R. 26511  
**FESTIVIDAD**

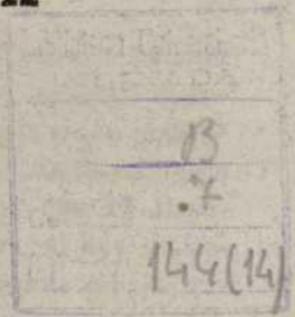
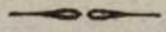
DEL

**Santisimo Corpus Christi,  
Y FERIA DE GRANADA,**

**EN EL AÑO 1859.**



**PROGRAMA**



**GRANADA.**

*Imprenta y libreria de Zamora.*

1859.

FESTIVIDAD

DE

Santísimo Corpus Christi.

Y FERIA DE GRANADA.

EN EL AÑO 1850.

---

PROGRAMA

---

GRANADA.

Imprenta y librería de Zamora.

1850.

---

## FESTIVIDAD

# DEL SANTISIMO CORPUS CRISTI

## Y FERIA DE GRANADA.

---

### PROGRAMA.

La conmemoracion del SANTISIMO SACRAMENTO ha sido siempre para Granada un acontecimiento notable: el entusiasmo, la fé y la magnificencia con que desde su institucion viene celebrando la solemne festividad que recuerda al orbe cristiano la Sagrada Cena, en la que el Hacedor de cielos y tierra, el Señor de Señores, el Rey de Reyes se convirtió en pan de vida, en dulcísimo manjar que purifica el alma del pecado, han colocado á nuestra hermosa ciudad en lugar muy preferente entre los pueblos católicos, y á la vez la proporcionaba en el sentido economi-

co muy escelentes resultados; siendo, por decirlo así, un recurso infalible de prosperidad en que el entusiasmo religioso de una parte, y de otra el interés local, esforzaban la inteligencia, el gusto y el capricho, para dar á este notable acontecimiento toda la importancia que merecen el sublime objeto que lo motivan, y el digno fin á que va encaminado. Desde que los magnánimos Reyes conquistadores don Fernando V de Aragon y Doña Isabel I de Castilla, escitados por su celo altamente religioso, concedieron á Granada pingües rentas y arbitrios para atender á los gastos que ocasionaba la festividad del CORPUS, esta se ha venido celebrando hasta hace algunos años, con toda pompa y magnificencia, que aventajaba notablemente á las antiguas y célebres fiestas que en honor del SANTISIMO SACRAMENTO tenian lugar en Lieja, Milan, Angers, Venecia, Paris, Madrid, Sevilla, Toledo y Valencia: nuestra poética y bella ciudad sobrepujó siempre á todas aquellas capitales; y la solemnidad anual del CORPUS provocaba para su celebracion en aquella época un certámen poético y artístico, franco á todas las inteligencias, donde luchaban por igual los mejores poetas y artistas granadinos; era una animada esposicion en que se ostentaban los ricos productos de nuestro fértil suelo, las preciadas telas y codiciadas manufacturas granadinas, las sublimes creaciones de nuestros mas esclarecidos ingenios; y en fin, era el público certámen artístico en que Juan de Sevilla, Atanasio Bocanegra, los Ciézares, Cotan y otros no menos célebres levantaron los cimientos del gigante edificio de su fama.

Con el tiempo fueron menguando desgraciadamente los recursos con que el ayuntamiento de Granada contaba ca-

ra atender á esta preferente obligacion, y por consiguiente, la festividad del CORPUS se resintió de un contratiempo cuyas consecuencias eran por todos lamentadas. Animada la municipalidad de 1859 del deseo de rehabilitar la justificada reputacion que en este concepto tiene adquirida Granada, de mantener vivos el espíritu religioso que distingue á sus dignos hijos; de despertar mas vigoroso el entusiasmo con que los mismos guardan sus glorias históricas y recuerdos tradicionales, y contando siempre con la poderosa y eficaz cooperacion de las dignas autoridades, del ilustre prelado y cabildo, de las corporaciones, de todas las clases y gremios, y de los vecinos en general, decidió, y tiene la satisfaccion de haber conseguido en parte, dar á la festividad del SANTÍSIMO SACRAMENTO, cuya celebracion coincide con la del acontecimiento económico de la FERIA, mayor ensanche, mas solemnidad é importancia, sino hasta el punto de que es susceptible para reproducir con ventaja la forma y manera de su primitiva época, lo bastante, por lo menos, para marchar sin retroceder á este fin, hasta conseguirlo en poco tiempo. Al efecto, ha ampliado el adorno de la plaza á otros parages principales de la poblacion, y ha abierto un certámen público, artístico y literario, cuyos escelentes resultados tendrá ocasion de juzgar el público, y que son desde ahora una garantia positiva de los que han de obtenerse luego que la posibilidad material esté en relacion con los poderosísimos y propios elementos con que cuenta nuestro privilegiado suelo.

El ayuntamiento de 1859 se felicita por el lisonjero resultado de sus gestiones, acogidas y secundadas por cuantas personas cuyo celo y patriotismo ha escitado, y se envanece con la seguridad de que ha hecho cuanto le ha si-

do posible dentro del limitado círculo en que le han permitido agitarse la insuficiencia de medios, las circunstancias locales, y las contrariedades que son consiguientes á las grandes reformas y mejoras.

#### DESCRIPCION DE LOS ADORNOS.

##### *Plaza de Bib-rambla.*

**ALTAR.** En el centro de la misma, y sobre una base octagonal de treinta piés, se elevará un templete monumental de sesenta y seis de altura, á cuya base, que está orlada de una série de balaustrés corpóreos, se asciende por dos escalinatas imitando mármol, hallándose sobre pedestales las figuras corpóreas de los cuatro evangelistas, que miden seis piés de elevacion: adornarán tambien el basamento multitud de braserillos dorados en que arderán bengalas de colores en el acto de dar principio la velada en la noche del dia 22 de junio, reemplazándolas despues con grandes flámeros de luz natural. El segundo cuerpo lo constituye una zocalada de pilastras y paramentos adosados, y en ella grandes cuadros que contienen asuntos místicos alusivos á la festividad; en las pilastras se ostentarán trofeos de armas é insiguias alegóricas del antiguo y nuevo testamento; otra balaustrada interrumpida por pedestales con ocho figuras que representan igual número de mancebos que sostienen grandes candelabros para alumbrar al SANTISIMO, termina este segundo cuerpo, concluyendo la galeria de forma circular con la escalinata; consta el tercer cuerpo de diez y seis columnas con basamentos y chapiteles corpóreos; en el centro, y sostenida por un

grupo de ángeles, está colocada la Custodia; sobre la cornisa circular que exterior é interiormente es corpórea, descansa otra galeria orlada de luces, de la que arranca una cúpula, y de ella hay pendientes cuatro grandes y vistosas lámparas. El cuarto cuerpo es tambien de forma circular, y se compone de arcos, pilastras y canes: cubren los arcos lienzos transparentes en que están representados los principales pasajes de la vida de Nuestro Señor Jesucristo, y sobre aquellos se eleva la cúpula coronada por una cruz, y ornada de estrellas formadas por luces de colores. El orden arquitectónico del monumento es greco-romano; su forma corpórea; su colorido el de mármol blanco, y dorados todos sus detalles, como cornisas, chapiteles y adornos.

#### VUELTA ESTERIOR DE LA GALERIA.

Domina en ella la misma arquitectura del altar: consta de cuarenta arcos dorados con colgaduras encarnadas, y setenta y dos columnas de orden dórico, corpóreos en su mayor parte; la base de los primeros es de veinte piés por treinta de altura; sobre el cornisamento, que va orlado por tres cordones de luces de colores, y matizado con las iniciales de Fernando, Isabel y Granada, descansa en linea perpendicular con las columnas la estatua de un mancebo que sustenta un candelabro con luces; y en la misma linea, sobre cada pilastra, las de los apóstoles, profetas y reyes del antiguo y nuevo testamento; los arcos lucen una aureola de vasos de colores que aumenta el brillo de la iluminacion, y en el centro de aquellos van colocados cuadros con los paisajes y asuntos de capricho, conocidos vul-

garmente con el nombre de *carocas*; la arcada de los cuatro lados del paralelógramo, va interrumpida en su centro por un pórtico de mayor elevacion que abre paso á la plataforma de la plaza; el gusto arquitectónico de estos pórticos es el mismo que reina en el conjunto del adorno, estando además embellecidos por escenas místicas y alegóricas representadas en alto relieve, y coronados finalmente por un gran fronton sobre el que descansan las tablas de la ley, sostenidas por las Virtudes Cardinales.

### VUELTA INTERIOR.

Es del mismo orden de arquitectura que la exterior, y sus detalles únicamente de perspectiva; en las pilastras, convenientemente iluminadas, se colocarán los cuadros misticos que se presentan al certámen, y en tarjetones moldurados las poesias alusivas á los mismos, como tambien las odas que sirven de introduccion al poema religioso desenvuelto en la parte mística de la decoracion.

Sobre la calle que forman ambas hiladas de pilastras se estenderá un lienzo cuya pintura imitará un artesonado del mejor gusto, y en él, en la parte respectiva á la luz de cada arco, un cuadro circular con un pasaje biblico; del artesonado, y en caprichosa combinacion, penderán guirnaldas de flores con preciosas lámparas.

El alumbrado en general se compondrá de vasos de colores, flameros, lámparas y candelabros, constituyendo un total de seis mil luces.

Convenientemente colocadas, habrá cuatro elegantes tribunas con otras tantas bandas de música militar que ejecutarán escogidas piezas durante la velada de la noche

22 de junio, y en los días y horas que mas adelante se espresarán.

Al pié del tabernáculo del centro, y en la forma octagonal de este, se construirá un precioso jardín artificial con arcos de arrayan, ramilletes de flores naturales y caprichosos juegos de aguas, estando tambien convenientemente iluminado.

### PÓRTICO DE LA CATEDRAL.

Se compone de tres arcos de orden gótico, sostenidos por cuatro columnas; sobre dichos arcos corre una galeria adornada con magnificas colgaduras de colores plegadas por cordones de lo mismo; un cortinaje ó toldo en forma de pabellon ó dosel cubrirá el espacio que media desde el pórtico natural de la santa iglesia metropolitana á la arcaada exterior. Esta decoración estará iluminada con 400 luces.

### PLAZA NUEVA.

En el lugar mas conveniente de la misma se construirá una cascada natural, cuyas abundantes aguas se desprenderán escalonadas de una altura de quince piés. estendiéndose despues en un estanque limitado por un dique de peñascos matizados de malezas y flores, desde el cual arrancará un jardín artificial y caprichoso en forma de calle que tendrá término en la emboadura del Zacatin. La gruta de donde surge la cascada será un caprichoso aparato de veinte y cuatro piés de elevacion por setenta y dos de planta, ofreciendo un conjunto alegórico á los primitivos tiempos de la creacion.

En la confluencia de las calles de Elvira y Zacatin, se colocará una galería sobre pilastras adornadas con los bustos de los reyes católicos D. Fernando y D.<sup>a</sup> Isabel, y sobre aquella el escudo de armas de Castilla y Leon sostenido por genios; en el centro de dicha galería, un gran arco de veinte y cinco piés de altura, flanqueado por dos cuerpos laterales con pinturas místicas; en la parte superior de dicho arco, ángeles en actitud de rendir adoracion al simbolo de la Eternidad, demostrado en un triángulo equilátero rodeado de luz. Esta decoracion será profusamente iluminada.

#### PUERTA REAL Y CALLE DE LOS REYES CATOLICOS.

Su adorno lo constituirán grandes arcos, pilastras y pabellones.

En el centro de la plaza del ayuntamiento y frente á las nuevas casas capitulares, se construirá un precioso jardín, y en medio de él se situará sobre un pedestal una granada de grandes dimensiones que á su tiempo se trasformará, proporcionando á la concurrencia un agradable entretenimiento. Estos parajes serán profusamente iluminados.

#### CARRERA Y PASEOS DE GENIL.

En el extremo del arrecife del primero de dichos parajes y frente al Casino, se construirá una bonita portada, de la que arrancará una doble serie de arcos en toda la estension de las dos líneas del citado arrecife, del central del Salon y paseo de la Bomba, siendo su número el de ciento veinte con diez y ocho luces cada uno, y caprichosos

colgantes de lo mismo y de colores variados pendientes de los árboles.

La fuente de la Bomba se adornará con un templete, glorieta ó merendero calado, del mejor gusto y perfectamente iluminado.

Se decorará é iluminará asimismo la fuente del Campillo de una manera variada; estará rodeada por una preciosa verja, hallándose interrumpida esta por cuatro pedestales en forma de cruz, sobre los que se colocarán las cuatro Estaciones representadas por otros tantos niños de tamaño natural y corpóreos con sus respectivos atributos.

### DESCRIPCION DEL CARRO TRIUNFAL PARA LA PUBLICA.

Sobre una elegante base, descansa una granada de colosales proporciones, y en esta la imagen copórea de la fé; forman el adorno general de este aparato, que será arrastrado sobre ruedas doradas por seis caballos magníficamente enjaezados, guirnaldas y ramilletes de flores y grupos de ángeles.

### FUEGOS ARTIFICIALES.

#### DESCRIPCION DE LOS CASTILLOS.

Primero. Obra del acreditado profesor de pirotecnia don Juan de Dios Cazorla.

FORMA. Figura un templete gótico de grandes proporciones, colocado sobre un rebanco, orlado de fuegos, de seis piés de altura y diez y ocho de latitud; guarnece

á este rebanco una arcada sobre tornapuntas, cubierta de luces, con el fin de aumentar la segunda iluminacion que constará de mil de aquellas de diferentes colores. El primer cuerpo del templete tiene diez y ocho piés de alto por doce de ancho; en cada uno de estos lienzos habrá un arco gótico sostenido por columnas salomónicas que giran sobre su eje; en el centro de este cuerpo, y pintada al trasparente, aparecerá una Custodia; de la base del mismo y en los ángulos se elevarán dos pirámides de nueve piés de longitud, que formarán parte de la iluminacion general; del cornisamento arranca la cúpula con seis piés de elevacion, y en los frentes cinco pirámides de seis piés de altura, siendo la mas esbelta la de en medio, con un complicado juego de ruedas en el centro, y en los de las laterales habrá cuatro cilindros giratorios con caprichosas combinaciones.

Segundo. Obra del conocido maestro pirotécnico don Andrés Torres.

FORMA. Ocupará un espacio circular de cuarenta varas de diámetro: en su centro y sobre un tablado cuadrilátero de doce varas de estension por tres de altura, y cubierto por mamparones imitando muralla, se colocará un castillo corpóreo de diez y siete varas de elevacion. En los extremos del espacio y á distancia de cuarenta varas cuadradas se situarán otros cuatro castillos de ocho varas, dividido cada uno en cuatro vistas.

### FERIA DE GRANADA.

Esta tendrá efecto en el año actual de la manera que

conviene al gran acontecimiento religioso con que coincide. El real de la feria es el mismo de los años anteriores; y en los arrecifes laterales del paseo del Salon, se construirán elegantes y cómodas tiendas de campaña para la exposicion y venta de toda clase de géneros y efectos, las que serán arrendadas á los feriantes por el contratista en la módica cantidad que se estableció en el acto de la subasta celebrado ante la Excmá. Corporacion municipal; las fondas y buñolierias se situarán entre los puentes de Genil y de la Virgen, delante del pretil del rio Darro; las tiendas de esparteria, guarnicioneros y cordeleros, en el Humilladero, y en la parte izquierda del paseo del Violon las cantinas ó puestos de comidas y bebidas.

Desde el citado paseo del Violon al plano del rio Genil, se colocarán grandes rampas que faciliten el paso de ganados á los abrevaderos, así como en el cauce del rio habrá pontones que hagan menos molesto el tránsito del público.

Los ganados que se dirijan al real, deberán hacerlo precisamente por la Fuente Nueva, puente del Cristiano y camino de la Torrecilla á salir al rio Genil, ó bien al camino de Armilla, callejon del Angel y Pretorio, segun los puntos de donde procedan.

Una vez en el real dichos ganados, ocuparán, segun sus clases, los sitios que en él tienen destinados, y son: el caballo y yeguar, desde el puente de Genil, por el arrecife derecho del Violon hasta la alberca de los caballos; el mular, desde el mismo puente, por los Basilio hasta el callejon del Pretorio; el asnar, en dicho callejon; el de cerda en las avenidas de la alberca de los caballos hasta el rio; el vacuno, en el álveo de dicho rio Genil, frente á la casa

Matadero, y en las tierras cuyos dueños lo permitan; el cabrio, en los lindes de los caminos de Armilla, Zubia y Cajar; y el lanar, en las alamedas de la ciudad y en las posesiones colindantes, previa autorizacion de los propietarios.

En la dehesa nombrada Lancha de Cenes, perteneciente al caudal de propios, podrán pastar gratuitamente los ganados que concurren á la feria, previo su registro en la secretaria municipal, y despues en aquella, sin cuyo requisito no serán admitidos. Para conducir los ganados á dicho punto desde el mercado lo han de ser precisamente por el callejon del Pretorio, puente Verde, cuesta de Molinos y camino de Cenes.

Las personas que soliciten la venta de ganados ó de los efectos puestos en feria por medio de subastas públicas, podrán hacerlo ante la comision municipal que se hallará constituida en la tienda de campaña que al efecto se situará en el centro del paseo del Violon. Para la subasta, precederá tasacion pericial, cuyos derechos asi como los devengados por el peon público, serán de cuenta del vendedor: el acto del remate se anunciará por un golpe de campana, invirtiéndose en cada subasta el tiempo que la comision señale previamente y estime necesario, atendida la entidad de la tasacion.

Los reconocimientos periciales que gubernativamente se acuerden por queja producida ante la comision en contratos particulares, serán satisfechos por la persona que de la justificacion verbal de los hechos aparezca haber procedido con malicia ó engaño.

Se expedirá papeleta de registro al ganadero que lo soli-

cite, sin que por ello se exijan derechos de alguna clase por parte de la municipalidad.

Para la colocacion de todo género de puestos asi como para el uso de las casillas ó tiendas de campaña, habrá de obtenerse la oportuna licencia, que se expedirá por la secretaria municipal, todos los dias desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde.

Queda prohibida toda clase de juegos de envite ó azar y demás penados por la ley, asi como las rifas, para las que no se haya obtenido el competente permiso.

No se permitirá el paso de carruajes por el puente de Genil y callejones del Angel y Pretorio; exceptuándose de esta medida los de trasporte ó camino por el puente y primero de los dos citados callejones, los que en todo caso marcharán al paso y por el arrecife izquierdo del paseo del Violon.

La comision de feria, auxiliada de los diputados de parroquia, comisarios de barrio, guardias municipales y demás dependientes de la autoridad local, estará permanentemente constituida en el real de dicha feria, para intervenir en cuantos incidentes ocurran, y vigilar la observancia de las reglas que quedan establecidas.

#### ESPOSICION DE GANADOS.

En vista del escelente resultado que en los años anteriores ha ofrecido la esposicion, cuyo objeto es procurar, por medio del estímulo, la mejora y fomento de los ganados, el Excmo. Ayuntamiento ha acordado la celebracion en este año de una mas amplia esposicion, adjudicándose en ellos, de los fondos de propios, los siguientes:

PREMIOS.

1.º Uno de 2000 rs. al mejor caballo español, entero, de casta y raza, de cuatro á seis años, tres dedos ó mas de alzada y que reúna mejores dotes para sementar; prefiriendo al nacido y criado en esta provincia.

2.º Otro de 1000 rs. al mejor caballo de silla, mas bien arrendado y que reúna las mismas condiciones que el anterior, siendo su alzada la de dos ó mas dedos.

3.º Otro de 1000 rs. á la mejor yegua de vientre, española, dos dedos arriba, cuatro á seis años, bellas proporciones y demás circunstancias exigidas para los caballos, y que le sean respectivas.

4.º Otro de 640 rs. al mejor toro nacido en la provincia, de mas libras, cuatro años y mas ventajosas proporciones.

5.º Otro de 640 rs. á la mejor vaca que reúna las mismas condiciones que el anterior.

6.º Otro de 520 rs. al mejor lote de seis carneros merinos nacidos en esta provincia, enteros, blancos ó negros, de una misma señal, que pasen de dos años, prefiriéndose en caso de igual peso al de superior lana.

7.º Otro de 520 rs. al mejor lote de seis ovejas, que como los anteriores, reúnan todas las condiciones y circunstancias respectivas al mejoramiento de la casta.

REGLAS QUE HAN DE OBSERVARSE.

Para que el ganado sea admitido en la competencia, han de inscribirlo sus dueños en la matricula abierta á este fin

en la secretaría del Excmo. Ayuntamiento; este registro se cerrará precisamente dos horas antes de en la que tendrá lugar el acto de la esposicion, espresándose en dicho asiento el nombre, apellido y vecindad del espositor, y las señas particulares del ganado.

El acto de esposicion y adjudicacion de premios tendrá lugar en la Plaza de Toros, cedida á este fin gratuitamente por el real cuerpo de Maestranza, ante la comision respectiva, que se constituirá en una elegante tienda de campaña, y asociada de los peritos y ganaderos nombrados á este fin, certificando los primeros y emitiendo su dictamen los segundos, para en su vista decidir respecto á la adjudicacion de los premios.

Todos los ganados deberán hallarse en la Plaza Anfiteatro á la hora de declararse abierta la esposicion, y se presentarán ante el jurado por el orden con que hayan sido inscriptos en la matrícula. A los que obtengan premio, se les dará además y en el acto un distintivo, por si sus dueños quieren acreditar el triunfo en el mercado.

La entrada del público á la esposicion será por un precio módico, obsequiándose á aquel por una empresa particular con tres rifas, cuyo pormenor se anunciará oportunamente.

Concurrirá á este acto una banda de música militar.

**ORDEN Y DISTRIBUCION DE LOS FESTEJOS.**

*Dia 20 de junio (lunes.)*

A las doce de su mañana tendrá lugar la pública, cuyo acto se anunciará con el disparo de multitud de palmas

ales y cohetes. A dicha hora saldrá de las Casas Capitulares, para recorrer las calles por las que ha de pasar la procesion del SANTÍSIMO SACRAMENTO, una brillante comitiva en la forma siguiente: abrirá la marcha la escuadra de gastadores de uno de los cuerpos de la guarnicion, ban las de música, tambores y trompetas; seguirá el carro triunfal ya descrito y rodeado de doce labriegos que llevarán canastillos con flores y varios instrumentos de agricultura, ejecutando caprichosas danzas en cada estacion ó descanso. Los niños que representando ángeles, coronan el carro de triunfo, arrojarán sobre la concurrencia palomas y pájaros con targetas para dulces y poesias alusivas á la festividad. Cerrará la marcha un piquete de tropa.

*Dia 21 (martes).*

Por el Excmo. Ayuntamiento y comisiones de la Academia de Bellas Artes y de la seccion de Literatura de la Academia del Liceo, reunidas en el salon principal de sesiones de las Casas Consistoriales, á las doce de la mañana, se procederá al acto público y solemne de la adjudicacion de premios á los poetas individuos de la Academia de ciencias y literatura del Liceo, y artistas interesados en los certámenes á que han sido convocados, y cuyas obras los obtuviesen, segun calificacion hecha en juicio pèrvio; dichos premios, que recibirán en el acto, consisten en medalla de oro, plata y bronce, y en cartas de aprecio con mencion honorífica.

Terminados estos actos, á los que concurrirá una banda de música para amenizarlos con la ejecucion de piezas escogidas, la comision municipal que entiende en los feste-

jos, acompañada de las dos que quedan referidas, saldrá de las Casas Capitulares, y dirigiéndose á la plaza de Bibrambla, colocará en los cuadros místicos y poesias las tarjetas que espresen la clase de premio obtenido por sus respectivos autores; entregándose la misma seguidamente en las obras de adorno y decoracion de la citada plaza, para en el inmediato dia hacerlo aquella en la forma de costumbre al Excmo. Ayuntamiento.

*Día 22 (miércoles.)*

### VISPERA DEL SANTISIMO CORPUS CHRISTI.

Un repique general de campanas y el disparo de palmas reales, anunciará á las doce de este dia el principio de la festividad.

A la misma hora el Excmo. Ayuntamiento en forma de ciudad, precedido de sus mæceros y escoltado por la guardia municipal, saldrá de sus casas, dirigiéndose á la plaza de Bibrambla para verificar la ceremonia de entrega: en aquel punto será recibido por la comision antes citada, recorriendo despues la estacion de la misma, que se hallará perfectamente adornada con magnificos altares.

Cuatro bandas de música, colocadas en elegantes tribunas, tocarán en este acto; disparándose tambien multitud de palmas reales, y soltándose palomas y pájaros que llevarán pendientes del cuello con cintas de colores, tarjetas para dulces y poesias alusivas.

Por la tarde continuarán las músicas, asi como por la noche, en que se iluminará profusamente la plaza para la velada de costumbre, cuyo principio se anunciará por

un repique de campanas en la Santa Iglesia Catedral y en las parroquiales.

*Día 25 (jueves.)*

**FESTIVIDAD DEL SANTISIMO CORPUS-CHRISTI Y  
VELADA DE SAN JUAN.**

A las diez de la mañana, con la ostentacion, pompa y magnificencia de costumbre, saldrá de la Santa Iglesia Catedral la procesion general con asistencia del Excmo. é Ilmo. Prelado, de todas las dignidades, clero, autoridades, corporaciones, funcionarios públicos, hermandades y cofradias, con ricos altares portátiles y niños vestidos de ángeles, gremios, pobres asilados, y demás establecimientos de beneficencia. Seguirá el carro triunfal antes descrito, cuyos ángeles llevarán turibulos y ramilletes de flores.

La salida de la procesion se anunciará por el disparo de palmas reales y por un repique general de campanas, y seguirá la estacion publicada en el dia 20, la cual, segun costumbre, se cubrirá por las tropas que constituyen la guarnicion.

Celebrándose en la noche de este día la verbena de San Juan Bautista, se hallarán adornados de la manera que anteriormente se espresa la Carrera y paseos de Genil, iluminándose los mismos durante la velada de una manera variada y agradable. Bandas de música, convenientemente colocadas, amenizarán este recreo.

*Día 24 (viernes.)—Primero de feria.*

El Excmo. Ayuntamiento ha tenido en consideracion la circunstancia de celebrarse en este dia la Natividad de San Juan Bautista, y la costumbre que en el mismo tiene el pueblo de Granada de visitar en romeria los cármenes y huertas de las inmediaciones de la ciudad; y con el fin de que esto no pueda perjudicar á los feriantes, ha decidido que la feria actual dure cuatro dias, que son el 24, 25, 26 y 27 sin mas próroga.

Dará principio en este á las seis de la mañana, á cuya hora se izará el pabellon español en la tienda de campaña de la comision: este acto se anunciará por el disparo de palmas reales y cohetes de varias clases: una banda de música convenientemente colocada tocará la marcha real, y la misma ejecutará escogidas piezas en cada uno de los cuatro dias desde las seis á las ocho de la mañana en el arrecife central del Salon, y por las tardes á la hora del paseo. Los jardines y alamedas se iluminarán profusamente por las noches durante la feria, y correrán las aguas de las fuentes que existen en los mismos.

*Día 25 (sábado.)—Segundo de feria.*

**ESPOSICION.**

Continuará la feria en los propios términos que el dia anterior.

A las cinco de la tarde tendrá efecto en la Plaza de Toros la esposicion de ganados en la forma y bajo las reglas

que quedan establecidas. Una banda de música amenizará el acto con la ejecución de brillantes piezas.

*Dia 26 (domingo).—Tercero de feria.*

Sigue la feria como en los días anteriores.

*Dia 27 (lunes).—Cuarto y último de feria.*

En los mismos términos que los precedentes.

A las diez de la noche de este día, se quemará en la Carrera de Genil un magnífico castillo de fuegos artificiales, bajo la dirección del profesor de pirotecnia don Juan de Dios Cazorta, cuya descripción queda hecha en otro lugar.

Durante los fuegos se situará y colocará en el mencionado paraje una banda de música.

*Dia 28 (martes)*

### VELADA DE SAN PEDRO.

La real Sociedad Económica, que se ha prestado á contribuir al mayor engrandecimiento de estas festividades, verificará la adjudicación de premios que se espresan en el programa que ha publicado, teniendo tambien lugar en este día y en las casas de ayuntamiento la anunciada exposición de flores.

Para procurar al público un agradable entretenimiento, se colocarán en las plazas del Triunfo, Nueva y Carrera de Genil cucañas de varias clases y demás aparatos de difícil

ascenso con premios consistentes en metálico, jamones y pavos.

Por la tarde continuarán las músicas en los paseos públicos.

Teniendo lugar en esta noche la verbena del apóstolo San Pedro, se hallará vistosamente iluminado el paseo de la Carrera de Darro durante la velada, concurriendo también á él las bandas de música para hacer aquella mas agradable.

*Dia 29 (miércoles.)*

---

#### VISPERA DE LA OCTAVA DEL CORPUS.

Continúan las cucañas como en el anterior. Se situará una banda de música en el paseo de la Carrera de Darro, que en este dia es el principal punto de concurrencia.

Por la noche, y á la misma hora que en la de la vispera del Córpus, y anunciándose como en aquella por un repique general de campanas, se iluminará la plaza de Bib-rambla para una segunda velada, con asistencia de cuatro bandas de música que tocarán alternativamente hasta las altas horas de la noche.

*Dia 50 (jueves.)*

---

#### OCTAVA DEL SANTISIMO CORPUS CHRISTI.

Siguen las cucañas como en los días precedentes y en los mismos parages.

Por la tarde, á la hora de costumbre, que será anunciada por un repique general y el disparo de multitud de palmas reales, saldrá con toda la pompa y con la mayor solemnidad de la Santa Iglesia Metropolitana, la procesion de octava, dirigiéndose á la plaza de Bibrambla, y de esta, despues de recorrer sus cuatro galerias, á la Iglesia Cathedral.

En la noche de este dia, y á las diez de ella, se quemará en la Carrera de Genil un hermoso castillo de fuegos artificiales, bajo la direccion del conocido profesor de piroteenia don Andrés Torres, y que es el que en segundo lugar se ha descrito.

En los intermedios de cada vista se ejecutarán varias piezas por una banda de música.

### RIFAS.

Desiendo el ayuntamiento llevar el consuelo en dias tan solemnes á los infelices que la caridad pública acoge en los establecimientos de beneficencia, para hacerles participes del júbilo general, ha dispuesto la celebracion de una rifa, en los términos en que se acostumbra á hacerlo en otras capitales, de todos los objetos facilitados á este humanitario fin por las personas que han sido invitadas ó tengan voluntad de hacerlo, destinando sus productos al socorro de dichos establecimientos.

Con este propósito, ha interesado el bondadoso y magnánimo corazon de nuestra augusta Soberana y real familia, y el sentimiento caritativo de las nobles hijas de Granada, para que se sirvan contribuir con sus donativos al mejor éxito de tan piadosa idea.

Dichos objetos, que pueden ser de indeterminada clase, entidad y uso, serán recogidos á domicilio por una comision nombrada al efecto, y espuestos al público durante los dias de feria en una elegante tienda de campaña que se situará en la parte derecha del paseo del Salon; en la misma estará constituida una comision de señoras, encargada de espender las papeletas para la rifa continua, que se hará por lotes, y al precio que en las mismas se espresarán.

### CERTAMENES.

— —

#### *Literario.*

Dispensando el ayuntamiento el honor que merece á la distinguida y respetable Academia de ciencias y literatura del Liceo de Granada, y animado del deseo de recompensar de algun modo los apreciables trabajos con que en el año actual ha de contribuir al mayor esplendor y engrandecimiento de las festividades, ha dispuesto encomendar á los dignos individuos de su seccion de literatura, complacientes hoy como en años anteriores, la ejecucion de las poesias descriptivas del adorno de la plaza del Corpus en su parte profana, y abrir entre los mismos un certámen poético en la parte religiosa y local, distribuyendo en él los siguientes premios con acuerdo y á propuesta de una comision de la misma Academia.

1.º Medalla de oro, para la mejor poesia dedicada al Santisimo Sacramento.

2.º Medalla de plata, para la que al mismo asunto, y á juicio del tribunal de calificacion, ocupe el segundo lugar.

3.º Medalla de oro al autor de la mejor oda dedicada á Granada con motivo á la solemnidad del Santísimo Sacramento.

4.º Medalla de plata á la que obtenga el accesit y se refiera al mismo asunto.

La Academia nombrará en su día, y hará público, el tribunal de calificación, así como las reglas que han de regir en el mismo.

### ARTISTICO.

Animada la corporacion municipal del deseo de contribuir por su parte al engrandecimiento y desarrollo de las bellas artes granadinas, estimulando con éxito á la estudiosa y aventajada juventud que con tanta gloria las ejercen, ha abierto un concurso de cuadros biblico-religiosos destinados á la vuelta interior del adorno de la plaza de Bib-rambla, bajo las siguientes reglas:

Los artistas que gusten, pasarán á inscribirse, tomar número y elegir asunto, á la secretaria municipal.

El tamaño del cuadro será el de dos varas, y el asunto que en él se represente, precisamente original y con las condiciones necesarias para que produzca buen efecto en el lugar en que ha de esponerse.

El término para la entrega de las obras se proroga hasta fin del inmediato mes de mayo y podrán ser retiradas por sus autores luego que concluya la festividad.

Los premios consistirán en medallas de oro, plata y bronce para los cuadros que obtengan el primero, segundo y tercer lugar, y en mencion honorífica para los demás que sean aprobados.

La adjudicacion de premios se hará en acto público, como ya en otro lugar se espresa, componiendo el jurado ó tribunal de calificacion nombrado por la Academia de Bellas Artes una comision mista de los señores profesores de pintura don Ginés Noguera, don Manuel Obren y don José Martín; de escultura don Miguel Matin, y de arquitectura don Juan Pugnaire.

*Espectáculos públicos.*

Además de la multitud de todas clases que concurren en esta época a Granada, la empresa del teatro cómico dispone para los dias en que han de tener lugar los festejos la representacion de obras liricas de reconocido mérito y de las que mayor aceptacion hayan merecido.

Por cuenta de una empresa particular tendrán efecto tambien magnificas corridas de toros de muerte, á cuyo efecto contratará una de las primeras y mas acreditadas cuadrillas.

La parte literaria del adorno de la plaza de Bibrambla está encomendada á los dignos individuos de la seccion de Literatura de la Academia Científica y Literaria del Liceo de esta capital.

La direccion y ejecucion de la parte artistica de dicho adorno y de los demás que quedan descritos, á los distinguidos artistas, autores del pensamiento, don Manuel Montesinos y don Francisco Suarez, auxiliados por otros jóvenes apreciables de esta capital.

La ejecucion en la parte material y colocacion de los expresados adornos, están á cargo del contratista don Ra-

fael Bernardos de Quirós, todo bajo la inspeccion facultativa del arquitecto de ciudad don Juan Pugnaire.

Y los juegos hidráulicos de los jardines de las plazas Nueva y Bib-rambla, han sido encargados por dicho asen-tista al maestro fontanero don Diego Mesa.

Tales son los festejos con que el Excmo. Ayuntamiento de Granada ha dispuesto conmemorar la institucion del grande y sublime SACRAMENTO DE LA SANTA EUCA-RISTIA; y se promete del siempre católico pueblo de Granada supla con entusiasmo y religioso celo lo que aquel no haya podido realizar en fuerza de las circunstan-cias y de sus escasos recursos, si bien contrariando su vo-luntad é ilimitadas aspiraciones. A este fin, invita á todos los vecinos á que contribuyan al esplendor de la solem-nidad, con una iluminacion general las vísperas y dias del CORPUS y de su octava, adornando tambien con colga-duras las fachadas de sus casas en dichos dias y en los demás de las fiestas, pues nada es mucho tratándose de rendir culto á la divinidad.

Granada 20 de abril de 1859.—El alcalde presidente, Fernando Guiral.—P. A. D. E. A., José Maria Lillo, se-cretario.

---

# CAROCAS.

---

## I.

Por si la atroz carestia  
os acomete con saña,  
aprended en este dia  
las reglas de economia  
que están de moda en España.

## II.

En este siglo ligero,  
inventos hay muy sutiles  
que economizan dinero;  
preguntad al calesero,  
qué tal los ferro-carriles.

## III.

Aunque el villano usurero  
aumenta, sin compasion,  
con los pobres su dinero,  
se le economiza empero  
que pague contribucion.

## IV.

Los novios, que en el hablar  
han reducido su oficio,  
por bien el tiempo emplear  
hanse dedicado á hilar,  
que es análogo ejercicio.

## V.

Engordar es cosa fea,  
y por eso don Quintin  
le reparte á su asamblea  
para nutrirlos oblea  
y espíritus de violín.

VI.

Con los peinados de ahora  
se pasan tan malos ratos,  
que una economizadora,  
en vez de la peinadora,  
ha introducido los gatos.

VII.

A no comer lo enseñó  
con halagos paternos,  
y así que el burro aprendió  
sin saber de qué murió;  
¡lo que son los animales!

VIII.

Mientras el pobre marido  
almuerza cualquiera cosa,  
ella à Linda y à Cupido  
el chocolate ha servido.  
¡Qué mujer tan hacendosa!

IX.

El pantalon le probó,  
y «exacto, exacto,» decia;  
mas tanta tela sisó,  
que à un hijo suyo vistió.  
¡Cuán útil economia!

X.

En trágica lid sangrienta,  
por ir de la gloria en pos,  
cada cual con su herramienta  
matar al contrario intenta.  
¿Quién triunfará de los dos?

XI.

Esta familia que avara  
en el lujo no repara,  
diariamente, y por sistema,  
cuatro se parten la clara,  
y ocho se comen la yema.

XII.

Estos á quien la nacion  
tiene por capitalistas,  
en casa, por precision,  
mas bien que por aficion,  
se trasformen en artistas.

XIII.

Con la máquina inventada,  
la economia afamada,  
sin globos y sin vapores,  
traspasa en una jornada  
aun las distancias mayores.

XIV.

Hoy triste la gente toda,  
segun lo que viendo estoy,  
su antiguo mueble acomoda  
por seguir la nueva moda;  
¡lo que va de ayer á hoy!

XV.

Maridos se suelen ver,  
que por ahorrar de criados,  
conducen, si es menester,  
las cartas de su mujer  
á sus objetos amados.

XVI.

De balde el género dan  
y con anuncios modestos  
al «barato» os llevarán;  
¡ved sus trajes como están,  
á los tres dias de puestos!

XVII.

Con la máquina presente,  
el sabió doctor Tachuelas  
saca económicamente  
las quijadas y las muelas,  
y el bolsillo del paciente.

XVIII.

Madre existe tan arpia,  
que quiere sin mas hechura,  
entre el novio el primer dia  
llevando en su compañía  
á los regalos y al cura.

XIX.

Ya somos afortunados;  
aunque con trabajos mil,  
los sabios mas ensalzados,  
el gas y el ferro carril  
nos traen... enconfitados.

XX.

En tremenda algarabía  
acomete á los autores  
esa muchedumbre impia;  
¡ved si causa sinsabores  
enseñar la economía!

**A GRANADA,**  
con motivo á la festividad  
DEL  
**Santisimo Sacramento.**

—————▶▶▶▶▶◀◀◀◀—————  
ODA,  
*premiada con la medalla de oro.*

Taza de nardos...

ZORRILLA.

==

Angel de paz, espíritu del cielo,  
precursor de ventura;  
Fe cristiana de mágico consuelo;  
Genios, que en la hermosura  
de Granada vivis: dad á mi canto  
sonoro acento, celestial encanto.

La fiesta popular, la mas querida  
de la ciudad de flores,  
voy á deciros; sirvanme de egida  
los claros resplandores  
de ese sol que á la Cruz dió la victoria:  
venid, seré el cantor de vuestra gloria.

¡Oh! si, venid; que el corazon  
al recuerdo glorioso  
de aquel reinado que en la dura prueba,  
potente y victorioso,  
á la morisca *perla* trocó ufano  
en *brillante* del cetro castellar.o.



Escuchad. Hubo un tiempo de horror lleno,  
que pérdida venganza  
en su auxilio llamara el agareno,  
y que sin esperanza  
el campo de Jerez á España viera  
perder su rey, su trono y su bandera..

¡Luto y devastacion! El godo altivo  
sucumbió peleando,  
y del ginete musulman, cautivo  
se vió el cristiano bando.  
¿Por qué, Dios justo, las sonantes olas  
los trajeron á playas españolas?

Pero asi como gota de rocío,  
con su grata frescura,  
á la flor agostada en el estio  
devuelve su hermosura;  
la sangre en Guadalete derramada  
hace brotar la independencía amada.

Y el cantábrico monte, fuerte muro  
de un puñado de fieles,  
sobre el trono del árabe inseguro  
se desploma, y laureles  
se apresura á ganar el astur fiero,  
con la Cruz, la nobleza y el acero.

Mas siete siglos el Islam domina  
la conquistada tierra,  
y en siete siglos de terror y ruina  
no cesa cruda guerra.  
¡Oh cuántas veces la frontera mora  
con sangre castellana se colora!

¡Quiso al fin Dios! El iris bendecido  
asoma fulgurante,  
y el último sosten es combatido;  
que al impetu pujante  
la ciudad de mil torres por renombre,  
abre sus puertas de la Cruz al hombre..

¡Ved á Isabel primera! ¡Cuán hermosa!  
En sus sienes ostenta  
la corona brillante que gloriosa  
con mundos acrecenta.

Ved la morisca grey como se humilla:  
¡Granada está por Dios y por Castilla!

¡Oh! si mi débil voz fuera el acento  
de tempestad bravia,  
el religioso y noble sentimiento  
que abriga el alma mia  
el orbe estremeciera, himnos de gloria  
al decir de esos reyes en memoria.

Como yedra á los troncos enlazada;  
como materno abrazo,  
asi la monarquia restaurada  
se junta en fuerte lazo.

Fe y unidad el español ostenta:  
solo una Religion y un trono cuenta.

¿Qué obra mas grande? El titulo glorioso  
de *Católicos* gauan  
los monarcas del pueblo valeroso  
que por reunir se afanan;  
y recorre triunfante el leon hispano  
desde Italia al confin americano.

Entonces, cuando vívidos fulgores  
el sol de la esperanza  
en la ciudad de las perennes flores  
majestuoso lanza,  
dulce recuerdo los cristianos reyes  
dejan de su victoria en sabias leyes.

¿Y qué mejor? De nuestra fe cristiana,  
tesoro inagotable,  
su gloria inmarcesible y pura emana,  
que fija y perdurable,  
la santa Religion tiene por guia,  
que ama y celebra el pueblo en este dia.

¡Ved á mi Granada! El aura leve  
su júbilo pregona,  
y en el campo la espiga se conmueve,  
y el ceñirillo entona  
desusado rumor, del pueblo aliento,  
que corre á festejar al Sacramento.

Vedla del claro sol á los fulgores,  
cuan fértil aparece:  
del Dauro y del Genil entre las flores  
tímida se guarece.

¡Vedla! Su fama, su esplendor abona,  
y una sierra Nevada es su corona.

Miradla de la luna á la luz bella;  
oid el rumor sonoro:  
¡cuan seductora su esplendor destella!  
¡Su plaza, ascua de oro;  
su luz va á deslumbrar á los querubes;  
sus acentos de fe pasan las nubes!

Y allá en el cielo donde está sentada  
nuestra Madre y Señora  
llegan los regocijos de Granada;  
que fiel intercesora,  
cuida nuestros pesares y desvelos;  
como amante paloma á sus hijuelos.

¡Oh patria de mi amor! A tu alabanza  
consagraré mi acento.  
¡Que siempre goces paz y bienanda  
por tu fe al Sacramento!  
¡Que todo el mundo cante tus loores,  
paraíso de Dios, jardín de flores!

*Antonio Afan de Rivera.*

---

# Al Santísimo Sacramento.

---

ODA.

Premiada con la medalla de oro.

---

*Non in solo pane vivit homo.*

S. Math. c. IV, v. 4.

Sagrada inspiracion, llena mi acento:  
aurora bendecida,  
ilumina mi esteril pensamiento,  
porque en alas del viento  
suba mi voz cristiana conducida  
á las mansiones de la eterna vida.

Sagrada fé, que de la augusta cumbre  
de le verdad sublime  
mandas los rayos de tu viva lumbre!  
la amarga pesadumbre  
que mi cristiano corazon oprime  
borre la luz que tu fulgor imprime.

Haz que brote la voz de mi poesia  
y al cielo se remonte,  
como brota la luz del claro dia  
con mágica armonia,  
inundando esplendente el horizonte  
sobre la cumbre del nevado monte.

Oid, vosotros, los que errantes vais,  
sin fe en vuestra conciencia;  
si del saber el manantial buscáis,  
¿qué estímulo lleváis?  
Sin la fe que es la luz de la existencia  
nunca hallareis los mundos de la ciencia.

Abra mi voz el corazón impio  
que ajado y mustio veo,  
como agostada flor abre el rocío,  
porque pueda, Dios mío,  
al tratar el asunto que deseo,  
confundir el orgullo del ateo.

Omnipotente Dios, que el ancho mundo  
sacaste de la nada,  
consumando despues el más profundo  
terrible y sin segundo  
sacrificio porque era rescatada  
la humanidad caída y degradada.

Tú que velado en la culpada tierra  
quedaste de accidentes;  
divino Sacramento que en sí encierra  
la luz que el mal destierra;  
escudo de las almas inocentes,  
manantial de salud para las gentes.

Tú en los senderos de la ciencia guías  
el pensamiento humano;  
eres fuente de puras alegrías,  
de dulces armonías;  
y eres también la misteriosa mano  
que ayuda presta al corazón cristiano.

Llegó la luz; gimió la idolatría  
por el error creada:  
¿Qué sol rasgó la sombra? El nuevo día,  
Sagrada Eucaristía,  
en donde halló la gloria ambicionada  
la humanidad errante y desolada.

Iris de paz, en medio el Océano  
revuelto e infecundo  
de la existencia, fuiste del cristiano  
amparo soberano  
en su incierto camino por el mundo  
y de virtud el germen más fecundo.

Descanso halló á tu sombra el peregrino,  
frondosa y noble palma;  
de la verdad el único camino,  
estrella del destino,  
bálsamo santo que los males calma,  
custodia de la fe, vida del alma!

Sacrosanto y augusto Sacramento;  
¿qué luz de mas fulgores  
encierra el trasparente firmamento?  
¿qué flor agita el viento  
que guarde entre sus tallos cimbradores  
el gérmen de tan mágicos olores?

¿Qué fuente hay en el mundo mas serena,  
raudal mas misterioso,  
para calmar las horas de la pena,  
de mas consuelos llena?  
¿qué manjar mas suave y delicioso?  
¿qué puerto mas tranquilo y venturoso?

Sin tu fulgor, es noche el claro dia;  
el alma vagabunda,  
aislada y triste; su existencia fria  
siempre en dura agonía;  
ni la luz de la vida la circunda,  
ni la hermosa verdad jamás la inunda.

Per eso es en el árbol de la vida  
el alma del que duda,  
por el viento del mundo combatida,  
flor seca y desprendida:  
ni à la eterna verdad demanda ayuda,  
ni otro poder que el del error le escuda.

Mas, si le admira y de entusiasmo enciende  
su débil pensamiento,  
ese vago rumor que se desprende  
del mundo, cuando tiende  
la noche su capuz, y el suave viento  
mece la flor en blando movimiento;

Si al levantarse espléndida la aurora,  
de vida mensajera,  
mira bajar el ave voladora  
del monte que el sol dora,  
y oye del ruiseñor en la pradera  
la voz enamorada y placentera;

Si alguna noche del risueño mayo,  
entre la selva amena,  
ve penetrar el vacilante rayo  
que en lánguido desmayo  
lanza en la mustia flor la luna llena  
y alumbra misterioso la azucena;

¿Qué demandas al Creador de esa armonía  
en las ondas del viento, si anhela poseerte un solo día?  
El es la Eucaristía;  
El vive en el augusto Sacramento,  
y es para el hombre celestial sustento.

Faro en el mar de la existencia humana,  
sus rayos se estendieron  
mas puros que la luz de la mañana;  
la ardiente fe cristiana  
por el revuelto mundo condujeron  
y de la vida precursores fueron.

La corona purísima del justo  
con su ayuda se alcanza;  
insondable misterio el lazo augusto  
tú triunfas del injusto,  
y eres del hombre que en la vida avanza  
consoladora luz de la esperanza.

Estendiste tu influjo soberano  
de un nuevo continente  
al confin mas recóndito y lejano,  
y la fe del cristiano  
condujo tus enseñanzas noblemente  
de nación en nación, de gente en gente.

Sacramento de amor! la Fe convida  
al alma tras tu huella,  
porque eres la gloria apetecida,  
camino de la vida,  
de inestinguible luz radiante estrella,  
que nos alumbra brilladora y bella.

Con tu amparo, divino Sacramento,  
en la triste existencia,  
tiene luz de verdad el pensamiento,  
y místico alimento  
en sus horas de anhelo la conciencia  
que errante vaga en busca de la ciencia.

Y así, tú serás siempre apetecida  
y espléndida lumbrera;  
tú llevarás el alma descreída  
al puerto de la vida,  
y siempre como aurora verdadera  
alumbrarás la humanidad entera.

*José Sanchez de Molina  
y Blanco.*

Sacramento de amor! la Fe conside  
 al alma tras la muerte,  
 porque eres la gloria prometida,  
 camino de la vida,  
 de insostenible luz radiante estrella,  
 que a los almas guías y bella.

Con tu sagrado, divino Sacramento,  
 en la triste existencia,  
 tiene luz de verdad el pensamiento,  
 y mucho aumento  
 en sus horas de anhelo la conciencia,  
 que eterna vida en busca de la ciencia.

Y así, la Fe siempre prometida  
 y espléndida luz,  
 te lleva al alma prometida  
 al puerto de la vida,  
 y siempre con tu amor se guían  
 alumbrares la humanidad entera.

José Sánchez de Medina  
 y Blanco.

Al Santísimo Sacramento.

---

ODA.

Premiada con la medalla de plata.

---

Accipite, et comedite:

Hoc est corpus meum.

S. Math. c. 26, v. 28.

Inmenso Dios, cuya palabra sola  
anima el firmamento,  
y contiene del mar la inquieta ola,  
y el iris tornasola:  
hoy que me falta voz y pensamiento,  
pues canto tu poder, dame tu acento.

Que tú eres, justo Dios, el que estremece  
del Sinai la cumbre:  
el que las nubes sobre el viento mece;  
cuya nombre aparece  
del ancho cielo escrito en la techumbre  
del rojo sol con la brillante lumbre.

Eres el que derrama grato aroma  
en la blanca azucena,  
y le dá su alimento á la paloma  
en la florida loma;  
mientras hace crecer, de vida llena,  
la altiva palma en la infecunda arena.

Tu nombre soberano, omnipotente,  
bendice en su concierto  
el ruiseñor sencillo é inocente;  
la tórtola doliente;  
y le repite en su rugido incierto  
indomable el leon en el desierto.

Tú eres, el soplo de la dulce brisa:  
que refresca las flores;  
la luz del alba, trémula, indecisa,  
Señor, es tu sonrisa:  
y tus miradas plácidas de amores  
son de la limpia estrella los fulgores.

Por ti remeda la tranquila fuente  
dulcísimos cantares;  
impetuoso, rápido, imponente,  
brama airado el torrente;  
y se agitan en ondas circulares  
las blancas olas de los verdes mares.

Tú alientas con tu voz la voz del trueno  
cuando en la nube estalla;  
y un eco arrancas de amenazas lleno  
del mar al hondo seno,  
cuando orgulloso en desigual batalla  
pretende osado traspasar su valla.

Tu infinito poder, tu voz domina  
y enfrena el viento vario;  
y al adorar tu magestad divina,  
cielo y tierra se inclina,  
ante el velado augusto santuario,  
de tu suprema Trinidad sagrario.

Que allí de luz entre brillantes mareas  
magnífico te asientas,  
y arcángeles divinos á millares  
elevan sus cantares  
á Ti, que el mundo con tu voz alienta,  
riges los astros y los siglos cuentas.

Y tanta plenitud y gloria tanta  
de tu grandeza signo,  
no merece besar tu escelsa planta  
augusta y sacrosanta;  
que nada, nada existe, Dios benigno,  
en cielo y tierra de tu nombre digno.

Mas tu infinito amor, tu amor al hombre,  
tu predilecta hechura,  
de Hostia sagrada bajo forma y nombre,  
porque el mundo se asombre,  
hizo que en dulce lazo de ternura  
se uniese el Criador con la criatura.

Y el hombre, á quien tendiste soberano,  
purísimo Cordero,  
en señal de perdon, tu santa mano,  
y la clavó inhumano,  
con loca furia y con enojo fiero,  
de la sangrienta Cruz en el madero;

Aquel á quien cual iris de esperanza,  
Señor de los Señores,  
diste el arca de mística alianza,  
y con la ruda lanza  
rompió tu corazon, gérmen de amores,  
que aun le ofrecia amor en sus dolores;

El hijo, en fin, del misero pecado  
y de la culpa grave,  
hoy te convierte en templo consagrado  
del Señor increado  
que los destinos de los orbes sabe,  
y que en su eterna inmensidad no cabe.

¿Y es posible, Señor? ¿la sangre pura  
por el hombre vertida  
en holocausto de la culpa impura,  
en prenda de ternura,  
al hombre mismo le será ofrecida  
cual gérmen puro de salud y vida?

¿Y es posible, mi Dios, tanta indulgencia?  
¿tanto puedes amarlo?...  
Si, que es tal y tan grande tu clemencia,  
que dieras tu existencia  
mil veces y otras mil para salvarle,  
para borrar su culpa y perdonarle.

Señor, Dios mio, si tu amor es tanto  
y es tanta tu gloria,  
¿como podrá en las notas de mi canto  
vibrar tu nombre santo,  
si soy ave fugaz y transitoria,  
miseró polvo de su nada escoria?

Mas aunque nada soy, en este día  
de tu amor en el fuego  
se abrasa enagenada el alma mia,  
y con la fé por guía,  
Señor, Señor, á tu presencia llevo;  
temblo, medito, te conozco y ruego.

*Enriqueta Lozano de Vilchez.*

Y es posible, Señor, la sangre pura  
 por el hombre carnal  
 en holocausto de la culpa impura  
 en preda de la muerte,  
 al hombre mismo le será ofrecida  
 con germen puro de salud y vida!

Y es posible, mi Dios, tanta indulgencia!  
 Tanto poder amar...  
 Si, que es tal y tan grande tu clemencia,  
 que dicte tu existencia  
 mil veces y otras mil para salvarla,  
 para portar su culpa y perdónarla!

Señor, Dios que en tu amor es tanto  
 y es tanta tu gloria,  
 como poder en la noche de mi canto  
 alabar tu nombre santo,  
 si soy tan lugar y tan insignificante,  
 nuestro polvo de la nada escoteo? ¿de qué sirve?

Mas aunque nada soy, en este día  
 de tu amor en el fondo  
 te abrazo con ganas el alma mía,  
 y con la fe que guía,  
 Señor, Señor, a tu presencia llego,  
 templo, templo, te adoro y tengo

Barqueta Lorena de Viches

---

A Granada.

ODA.

Premiada con la medalla de plata.

---

Granada, Alá te ha hecho la reina de las  
*Zorrilla.*

Cuando del sol la fulgurante lumbre  
iluminó el espacio,  
de la region azul en la alta cumbre  
flamigero topacio;

Dios que marcado su destino habia,  
la lumbre mas templada  
mandó del astro espléndido del dia  
á la sin par Granada.

A su recinto virgen fecundado  
por soberano aliento,  
el germen de la vida derramado  
en alas trajo el viento.

Naturaleza entonces del letargo  
en que durmiera yerta,  
ya sacudiendo su letal embargo  
lozana se despierta.

Y del primer suspiro que indecisa  
lanzó de sus amores,  
nació la soñolienta y dulce brisa  
que juega con las flores.

A su recinto ameno cobijaron  
inmensos horizontes,  
que en caprichosos grupos recortaron  
las crestas de los montes.

Su atmósfera purísima, ondulante,  
moviose blandamente,  
por no enturbiar el lago fluctuante  
del éter trasparente.

Su perfumado aliento embalsamaron  
brisas embriagadoras,  
y las pintadas aves la arrullaron  
con músicas sonoras.

A su feráz y dilatado valle  
raudales mil vinieron,  
que entre frondosa yerba abriendo calle  
sus linfas le ofrecieron.

Los árboles gigantes que brotaron  
le dieron fresca sombra,  
y flores mil las hadas dibujaron  
en su inmarchita alfombra.

Pomona y Flora se inspiraron celos  
al darle sus tributos,  
y pródigos colmaronla los cielos  
de flores y de frutos.

La luz tornasolada el aire enciende  
en lejana lontananza,  
y el espíritu allí sus alas tiende  
de amor y de esperanza.

Naturaleza al verla tan hermosa,  
galana y hechicera,  
la proclamó la joya mas preciosa  
de la creacion entera.

Y Dios, tambien de su creacion ufano,  
desde su escelsa gloria,  
en el libro en que vela el hondo arcano  
del mundo y de su historia,

Le reservó una página de oro  
á la *Sultana* bella,  
donde con sangre se escribió del moro  
la trágica epopeya.

Y pasaron los siglos realizando  
las santas predicciones,  
del tiempo en la cadena eslabonando  
las mil generaciones.

Y de una raza impura y descreída  
los bélicos Sicarios  
poblaron ¡ay! la tierra bendecida  
de fúnebres osarios.

Que allá al dejar las africanas costas  
sedientos de rapiñas,  
en turba atroz, cual nube de langostas,  
que inunda las campiñas,

La destrucción, la muerte y el espanto  
llevaron á su frente;  
y el vencimiento, y el dolor, y el llanto,  
á la cristiana gente.

Y el árabe orgulloso en su victoria  
después de cruda guerra,  
palacios levantó, del arte gloria,  
en la extranjera tierra;

Jardines mil y fuentes que halágaron  
su gusto sibarita:  
y sobre el santo templo que asolaron  
alzóse la mezquita...

Gimió el cristiano á su pesar cautivo,  
y castas las cristianas,  
fueron el pasto del ardor lascivo  
cual torpes africanas.

Y el castellano, ahogado en sus pesares,  
ahogaba sus querellas,  
contemplando manchados sus altares  
y holladas sus éncellas....

Tanta profanacion, vergüenza tanta,  
los pechos corroyendo,  
cual irritado mar que se levanta  
su dique al fin rompiendo.

Del sufrimiento el freno desataron;  
y llena la medida,  
á conquistar briosos se lanzaron  
la libertad perdida..

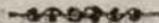
Y como génios que dirige Marte,  
las católicas greyes  
con la gloriosa Cruz del estandarte,  
guiadas por sus Reyes,

A la hueste agarena acometieron  
con ánimo inaudito,  
y eterna prez sus armas adquirieron,  
porque así estaba escrito!

Que Dios en su designio soberano,  
para su eterna gloria,  
en el libro en que vela el hondo arcano  
del mundo y de la historia,

Le consagró una página de oro  
á Granada la bella,  
donde con sangre se escribió del moro  
la trágica epopeya.

*Enrique Gonzalez Bedma .*



## CUADROS DEL CERTÁMEN.

---

### LA DESESPERACION DE JUDAS.

Original del Sr. D. Francisco Muros.

*Premiado con la medalla de oro.*

#### POESIA.

....Judas, por Luzbel guiado,  
de Dios blasfema airado;  
revuelve su furor contra sí mismo,  
y, entre el fragor del huracan y el trueno,  
los rayos de la nube y del abismo,  
sintiendo en las entrañas el veneno  
de la condenacion, alza la frente,  
maldice al cielo y el dogal oprime  
á la hinchada garganta maldiciente.....  
lánzase al aire: críspase su diestra,  
y su cuerpo, botando en el vacío  
fatidico y sombrío,  
cruje á la rauda oscilacion siniestra.

JOSÉ SALVADOR DE SALVADOR.

AGAR RECONVENIDA POR EL ANGEL.  
Original de la Señora Doña Rita Linares  
de Salanava.

*Premiado con la medalla de plata.*

OCTAVA.

¿A dónde vas, Agar? dice á la esclava  
con voz sonora el célico enviado;  
á la que ya en su seno alimentaba  
al hijo de Abraham, fruto anhelado:  
torna al hogar que asilo te prestaba,  
cual torna el sol á iluminar el prado,  
y ante Sara tu sien esclava humilla;  
que ofende á Dios quien la vejez mancilla.

DOLORES ARRAEZ DE LLEDÓ.

LA VIRGEN DE BELEN Ó DEL REGALO.

Original del Sr. D. Julian Sanz.

*Premiado con la medalla de bronce.*

OCTAVA.

Parisimo raudal, blanca azucena,  
Madre del pecador, Reina del cielo,  
aurora boreal, noche serena,  
inmaculado sol, mar de consuelo,  
radiante luna que el espacio llena;  
rompa mi voz el misterioso velo  
que me veda admirar tu estancia pura;  
mi voz, que ante tu faz tiemblo insegura.

DOLORES ARRAEZ DE LLEDÓ.

JESUS RESTITUYENDO LA VISTA A UN CIEGO.

Original del Sr. D. Félix Esteban.

*Obtuvo mencion honorífica.*

OCTAVA.

Con paterna bondad, dulce y clemente,  
mira Jesus un ciego desolado;  
y al tocar con su mano aquella frente  
le devuelve la vista al desgraciado,  
pues solo por el bien camina y siente  
este divino Dios tan ultrajado;  
y en cambio de las dudas y desdenes,  
va repartiendo por doquiera bienes.

ROGELIA LEON.

SAN PEDRO SANANDO A UN PARALITICO.

Original del Sr. D. Pedro Ramos.

*Obtuvo mencion honorífica.*

OCTAVA.

Siguiendo del Maestro la doctrina  
el bendito San Pedro caminaba,  
dando en nombre de Dios la medicina  
al desgraciado enfe mo que encontraba.  
Un secreto poder de fé divina  
para hacer estas curas le ayudaba;  
y con solo tocar al que sufría  
la salud y el aliento le volvía.

ROGELIA LEON.

SAN JUAN ECCE AGNUS DEI.

Original del Sr. D. José Martínez y Robledo.

---

OCTAVA.

Para anunciar de Cristo la venida,  
reunió San Juan al pueblo en el desierto  
diciéndole con voz enternecida:

—Hé aquí el cordero del celeste puerto;  
el cordero de Dios, que dará vida  
á ese mundo en la gracia torpe y yerto,  
que camina entre errores desbordado,  
hasta que lave Cristo su pecado.

ROGELIA LEON.

---

SANTO TOMAS

DESPUES DE LA RESURRECCION DE JESUCRISTO.

Original del Sr. D. Joaquin de la Rosa.

---

OCTAVA.

Por la duda fatal atormentado  
el incrédulo Santo se veja,  
cuando miró, de nubes rodeado,  
Jesus, que hácia la tierra descendia:  
La llaga presentó de su costado  
á él que en su poder aun no creia,  
y al llegarla á tocar sintió aquel Santo  
el horror de su duda con espanto.

ROGELIA LEON.

---

**CUADROS DEL MUSEO.**

---

**NACIMIENTO DE LA VIRGEN.**

**OCTAVA.**

Pura naciste, como limpia estrella  
que antes que salga el sol fiel aparece:  
pura naciste, mas que todas bella:  
á tu presencia el alma se orgullece.  
Del mundo á ser viniste la doncella;  
el consuelo del alma que padece;  
de todas las virtudes el modelo,  
y Madre del Criador de tierra y cielo.

JOSÉ OLIVER GARCIA.

## LOS DESPOSORIOS DE LA VIRGEN.

### OCTAVA.

La Virgen de Judá, la blanca estrella,  
perla de Nazaret, de Dios ungida;  
la que en virtudes y en amor descuella,  
por los cielos y tierra bendecida:  
vedla radiante, magestuosa, bella,  
en desposorios con Josef unida,  
para ser luego cariñosa Madre  
del Hijo Sacro del Eterno Padre.

M. DE BLAYA.

## LA ANUNCIACION.

### OCTAVA.

La Virgen de Sion, la blanca rosa  
del jardin de Salem, su frente pura  
como el lirio del valle, temblorosa  
alza bañada en celestial ventura;  
que al escuchar la voz dulce y gozosa  
del Angel del Señor, tierna murmura:  
—Tu sierva, ¡oh Dios! á tu poder se inclina;  
cúmplase en mi tu voluntad divina.

EDUARDA MORENO MORALES.

LA VISITACION

OCTAVA.

Al Dios de Sabaot plugo en su arceno  
que á su prima Isabel viese Maria,  
corre y la dice al estrechar su mano,  
sea contigo la paz, amada mia.  
Bendita la responde, el Soberano  
Autor de la creacion á Ti se fia;  
y la Virgen, de gracias tan colmada,  
el Magnificat canta entusiasmada.

J. DE S.

LA ENCARNACION.

OCTAVA.

Del paraiso en el jardin ameno  
brotó una flor de misteriosa esencia  
de aroma celestial su cáliz lleno  
fué simbolo de amor y de inocencia;  
la augusta Trinidad moró en su seno,  
se humilló el Serafin en su presencia,  
porque la Virgen celestial Maria  
era Madre de Dios desde aquel dia.

E. L. DE S.

## NACIMIENTO DE NRO. SEÑOR JESUCRISTO.

---

### OCTAVA.

Duerme, flor hechicera de mi alma;  
duerme, luz resfulgente de mi vida;  
azucena gentil que á dulce calma  
y á eterno bien mi corazón convida.  
Así la Virgen como esbelta palma  
ante la pobre cuna bendecida,  
arrulla maternal con tierno empeño,  
del hijo de su amor el primer sueño.

EDUARDA MORENO MORALES.

---

## HUIDA A EGIPTO.

---

### OCTAVA.

— Bethelém abandonad, y Egipto sea  
asilo salvador donde el tirano  
Tetrarca, usurpador de la Judea,  
manchar no logre con impura mano  
el cuello de Jesús, en que desea  
hundir su acero con furor insano.  
Esto á Josef el Ángel anunciaba,  
y su tesoro á Egipto encaminaba.

J. DE ZABALA.

## LA ASUNCION DE LA VIRGEN.

---

### OCTAVA.

Entre el perfume que la flor la envía,  
y los rayos del sol, de que es cercada,  
sube á los cielos la sin par Maria  
por divinos espíritus llevada:  
El mundo en soledad queda este día,  
dirigiendo á las nubes su mirada,  
y la criatura en oracion ferviente,  
Madre la dice de la humana gente.

J. R. G.

---

## ADORACION DE LOS SANTOS REYES.

---

### OCTAVA.

Hácia Belen tres reyes del Oriente  
caminan con anhelo fervoroso:  
cada cual lleva á Dios rico presente,  
oro, mirra é incienso deleitoso.  
Una estrella de luz resplandeciente  
los conduce dó se halla el Poderoso.  
Llegan al aposento y con cariño  
sus regalos ofrecen al Dios niño.

JOSÉ OLIVER GARCÍA

JESUCRISTO EN LA CRUZ.

OCTAVA.

En la cumbre del Gólgota sangriento  
se mira el hijo del Señor, pendiente  
de la afrentosa cruz; mientras cruento  
el pueblo ensaña su furor ardiente;  
la tierra se estremese, gime el viento,  
ruge el mar con impetu potente,  
y el misterio se cumple: salvó el hombre  
de santa redención al dulce nombre.

J. R. G. JOSÉ ARRAEZ GARCIA.

EL DESCENDIMIENTO.

OCTAVA.

Vedlo cadáver; con la faz sangrienta,  
del alto trono de la Cruz descendiendo;  
José no le abandona, y en su afrentam.  
dulces sus brazos con piedad le tiende,  
tembló la tierra en convulsion violenta,  
y el sol su pira con pavor enciende;  
y viendo de la Madre el gran quebranto,  
los montes gimen y derraman llanto.

FRANCISCO PAGES Y COLLANTES.

## LA RESURRECCION.

---

### OCTAVA.

Cantad, cantad los que pulsais la lira  
del genio de la fé; cubrid de flores  
el arpa plañidera que aun respira  
bajo los mústios saúces tembladores;  
no ya Jerusalem su canto inspira  
al estridente son de los dolores;  
que ya el Dios de Belen y del Calvario  
deja la tumba y el mortal sudario.

EDUARDA MORENO MORALES,

---

## LA SAGRADA CENA.

---

Corresponden á este cuadro las odas al Santísimo Sacramento.

---

LA RESURRECCION.

OCTAVA.

Cantad, cantad los que gustais la vida  
 del genio de la luz; cantad las flores  
 el arpa plañidera por sus resaca  
 bajo los umbrales sacros templadores;  
 no ya tornaron su canto inspira  
 al estridente son de los dolores;  
 que ya el Dios de Beten y del Calvario  
 deja la tumba y el mortal sudario.  
 ENRIQUE MORENO MORENO.

LA SAGRADA EPIGRAMA.

Corresponden a este cuadro las obras al Santísimo Sacramento.

1840.





